



Informe Técnico sobre la modificación de Grado (RD 1393/07)

Almería, a 31 de enero de 2023.

Denominación del Título	Grado en Química (Plan 2018)
Código RUCT	2503866
Fecha BOE	13/12/2019
Origen de la Modificación	Facultad de Ciencias Experimentales
Fecha de la solicitud	13/12/2022

INFORME:

FAVORABLE. Modificación no sustancial del plan de estudios¹

La Junta de la Facultad de Ciencias Experimentales, en fecha del 13/12/2022, ha adoptado el acuerdo de inclusión de un prerequisite de matrícula en el Trabajo Fin de Grado de esta titulación.

Las modificaciones no sustanciales de los planes de estudios, de conformidad con el Calendario Establecido por la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía (Informado en la Comisión Académica del CAU de 06/04/2022) serán solicitadas y tramitadas ante la Agencia Andaluza del Conocimiento entre el 24 y el 28 de abril de 2023.

5.- PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS.

Contenido	Descripción General
	<p>Se solicita que donde dice:</p> <p>“Para la defensa del TFG el estudiante deberá haber superado al menos 210 créditos, incluidos todos los créditos del módulo básico y los correspondientes a la asignatura de Documentación y Comunicación en Química.”</p> <p>Se incluya el siguiente prerequisite para la materia TFG:</p> <p>“Para la matrícula del TFG el estudiante deberá haber superado previamente 162 ECTS del Grado. Para la defensa del TFG el estudiante deberá haber superado al menos 210 créditos, incluidos todos los créditos del módulo básico y los correspondientes a la asignatura de Documentación y Comunicación en Química”.</p>

¹Se considera que esta modificación no es sustancial en base a que no viene expresamente recogida en el PROTOCOLO DE EVALUACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN de planes de estudios de las enseñanzas universitarias que conducen a la obtención de títulos oficiales de Grado y Máster Universitario (REACU,17/01/2022). Según Protocolo el resto de modificaciones propuestas se entenderán como modificaciones no sustanciales, siempre que no afecten a la naturaleza, objetivos y características del título, como es el caso. Se trataría por tanto de una mera condición de control de la gestión técnica de la matrícula del TFG del Grado.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code>

Firmado Por	Antonio Francisco Berenguel García	Fecha	02/02/2023
ID. FIRMA	afirma.u	PÁGINA	1/5



Fdo. Jorge Doñate Sanz
GESTOR DE PLANES DE ESTUDIO

FDO. ANTONIO FRANCISCO BERENGUEL GARCÍA
JEFE DE SERVICIO DE ORDENACIÓN DOCENTE, PLANES DE ESTUDIO Y FORMACIÓN CONTINUA

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/> [REDACTED]

Firmado Por	Antonio Francisco Berenguel García	Fecha	02/02/2023
	Jorge Doñate Sanz		
ID. FIRMA	afirma.u [REDACTED]	PÁGINA	2/5



ANEXOS:

- Solicitud modificación

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code> [REDACTED]

Firmado Por	Antonio Francisco Berenguel García Jorge Doñate Sanz	Fecha	02/02/2023
ID. FIRMA	afirma.u [REDACTED]	PÁGINA	3/5



SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE UN PLAN DE ESTUDIOS (RD 1393/07)

Nombre y Apellidos:	Juan José Moreno Balcázar	
D.N.I., N.I.E. o Pasaporte:	[REDACTED]	
Dirección de correo electrónico:	fcee@ual.es	
Teléfono:	950015215	
Relación con el plan de estudio	Responsable	Decano de la Facultad de CC. Experimentales
	Coordinador	
	Otros interesados (especificar)	

Grado / Máster / Doctorado que desea que se modifique	Grado en Química (RUCT nº 2503866)	
Realice una descripción general de la/s modificación/es que desea realizar y motive su justificación		
Incrementa el total ECTS ofertados:	Sí <input type="checkbox"/> / No <input checked="" type="checkbox"/>	
Incrementa o modifica los recursos docentes actuales (en caso afirmativo, introduzca una breve justificación)	Sí <input type="checkbox"/> / No <input checked="" type="checkbox"/>	
<p>En fecha 13 de diciembre de 2022, la Junta de la Facultad tomó el acuerdo para proponer la inclusión de un prerrequisito de matrícula en el Trabajo Fin de Grado del Grado en Química.</p> <p>Actualmente el Grado establece que:</p> <p style="padding-left: 40px;">“Para la defensa del TFG el estudiante deberá haber superado al menos 210 créditos, incluidos todos los créditos del módulo básico y los correspondientes a la asignatura de Documentación y Comunicación en Química.”</p> <p>Se solicita se incluya el siguiente prerrequisito para la materia TFG del Grado:</p> <p style="padding-left: 40px;">“Para la matrícula del TFG el estudiante deberá haber superado previamente 162 ECTS del Grado Para la defensa del TFG el estudiante deberá haber superado al menos 210 créditos, incluidos todos los créditos del módulo básico y los correspondientes a la asignatura de Documentación y Comunicación en Química.”</p>		

1

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/cod:[REDACTED]			
Firmado Por	Juan José Moreno Balcázar	Fecha	13/12/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es/[REDACTED]	PÁGINA	1/2

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/cod:[REDACTED]			
Firmado Por	Antonio Francisco Berenguel García	Fecha	02/02/2023
ID. FIRMA	afirma.ual.es/[REDACTED]	PÁGINA	4/5



Marque con una X los puntos de la memoria que solicita sean modificados o revisados:

1. Descripción del título	
	1.1 Denominación.
	1.2 Universidad/es solicitante/s, centro, responsable/s del título.
	1.3 Tipo de enseñanza de qué se trata (presencial, semipresencial, a distancia, etc.).
	1.4 Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas
2. Justificación	
	2.1 Justificación del título propuesto: interés académico, científico o profesional
	2.2: Referentes externos a la universidad
3. Objetivos	
	3.1 Competencias generales y específicas
	3.2 Competencias básicas en el caso del Grado
4. Acceso y admisión de estudiantes	
	4.1 Información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación
	4.2 Condiciones o pruebas de acceso especiales
	4.3 Apoyo y orientación a los estudiantes matriculados
	4.4 Transferencia y reconocimiento de créditos
5. Planificación de las enseñanzas	
	5.1 Estructura de las enseñanzas.
	5.2 Procedimientos para la organización de la movilidad
X	5.3 Módulos o materias de enseñanza-aprendizaje.
6. Personal académico	
	6.1 Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles.
	6.2 De los recursos humanos disponibles,
7. Recursos materiales y servicios	
	7.1 Medios materiales y servicios disponibles.
	7.2 Previsiones de adquisición de medios materiales y servicios.
8. Resultados de aprendizaje	
	8.1 Estimación de los valores cuantitativos para los indicadores y su justificación.
	8.2 Procedimiento para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje
9. Sistema de garantía de la calidad	
	Sistema de garantía de la calidad
10. Calendario de implantación	
	10.1 Cronograma de implantación
	10.2 Procedimiento de adaptación
	10.3 Enseñanzas que se extinguen

Localidad	Almería	Juan José Moreno Balcázar
Fecha	13/12/2022	
Firma		

Servicio de Ordenación Docente, Planes de Estudio y Formación Continua
Área de Planes de Estudio

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/cod: [REDACTED]			
Firmado Por	Juan José Moreno Balcázar	Fecha	13/12/2022
ID. FIRMA	afirma.u [REDACTED]	PÁGINA	2/2

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/cod: [REDACTED]			
Firmado Por	Antonio Francisco Berenguel García Jorge Doñate Sanz	Fecha	02/02/2023
ID. FIRMA	afirma.u [REDACTED]	PÁGINA	5/5